

Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de **Diplomado Universitario Gestor de Proyectos (Grupo II)**, adscrito a la **Agencia de Gestión de Investigación (AGI/OTC)** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 25 de febrero de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

Tocino Martín, Esperanza

*****3199****

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Rector,

PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)

El Gerente,

Pedro García García

FIRMADO POR

GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE

FECHA FIRMA

14-04-2026 07:48:34

